



Grupo
Socialista
Valdemoro



Ayuntamiento de Valdemoro

Registro general de Entrada

Destino: ALCALDIA

008875/2022

28/04/2022 13:29:38

Jose Luis González Moreno, concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.5 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 47 de Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, formula para el Pleno Corporativo Extraordinario la siguiente:

ENMIENDA

A la moción presentada por el Grupo Municipal PP al Pleno Ordinario a celebrar el próximo 29 de abril de 2022 del presente con el enunciado:

PARA LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS

PROPONEMOS LA SIGUIENTE ENMIENDA AL TEXTO DE LA PROPOSICIÓN

ENMIENDA: añadir en la parte dispositiva el siguiente acuerdo:

2º Que se inste a la Comunidad de Madrid a que realice un Plan de Suficiencia Energética con dotación económica para la instalación de paneles solares, en aquellos edificios que son de su competencia como centros de enseñanza, juzgados o centros sanitarios ubicados en Valdemoro, a sufragar con los propios fondos europeos que también percibirán el conjunto de comunidades autónomas.



En Valdemoro, 27 de abril de 2022

José Luis González Moreno

Concejal del Grupo Municipal Socialista